



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004870-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a pago de las ayudas a los beneficiarios de la Prima Compensatoria en Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004870, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández y D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a pago de las ayudas a los beneficiarios de la Prima Compensatoria en Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández y Ana M.^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El BOCYL de 19 de diciembre de 2013 publicó la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de la Prima Compensatoria, correspondiente a la anualidad de 2013, en los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas, convocada por la Orden FYM/104/2013, de 19 de febrero, por la que se convocaban ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), destinadas a la primera forestación de tierras agrícolas para el año 2013. Igualmente, el BOCYL de 3 de enero de 2014 publicaba la RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se hace pública la relación de beneficiarios de la Prima Compensatoria 2/2013,



correspondiente a la anualidad de 2013, en los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas. Exptes.: 24/0/89/12/1 y 24/0/89/12/2.

En el BOCYL de 19 de diciembre de 2013 se publicaba también la Resolución de 29 de noviembre de 2013, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se hacía pública la relación de beneficiarios de la Prima de Mantenimiento correspondiente a la anualidad de 2013, en los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas. Expte.: 5/0/2908 y otros.

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León librar el pago de las ayudas a los beneficiarios de la Prima Compensatoria, correspondiente a la anualidad de 2013, en los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas convocada por la Orden FYM/104/2013, de 19 de febrero?

¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León librar el pago de las ayudas a los beneficiarios de la Prima de Mantenimiento, correspondiente a la anualidad de 2013, en los Expedientes de Forestación de Tierras Agrícolas. Expte.: 5/0/2908 y otros?

Valladolid, 13 de enero de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández y

Ana María Muñoz de la Peña González